



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 27 de julio de 2020

Número 5573

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2 De la Junta de Coordinación Política, con la que solicita sustitución de invitadas permanentes ante la Junta de Gobierno del Inmujeres
- 2 De la Junta de Coordinación Política, con la que solicita cambios en comisiones y grupos de amistad

Convocatorias

- 4 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a sexta reunión virtual, que tendrá verificativo el miércoles 29 de julio, a las 11:00 horas
- 4 De la Comisión de Energía, a la quinta reunión en línea de junta directiva, que tendrá verificativo a través de la plataforma Zoom Videos el miércoles 29 de julio, a las 12:00 horas
- 4 De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, la cuarta reunión virtual, que tendrá verificativo el jueves 30 de julio, a las 11:00 horas

- 5 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020

Invitaciones

- 6 De la Comisión de Pesca, al seminario virtual *Retos que enfrenta la pesca en el Alto Golfo de California*, que en coordinación con la organización Environmental Defense Fund de México, se llevará a cabo el lunes 27 de julio, a las 11:00 horas
- 6 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas

Lunes 27 de julio

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON LA QUE SOLICITA SUSTITUCIÓN DE INVITADAS PERMANENTES ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INMUJERES

Palacio Legislativo de San Lázaro
a 17 de julio de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como del artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, me permito solicitar a usted se proceda a realizar la siguiente sustitución de invitadas permanentes en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres), solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Que la diputada Elba Lorena Torres Díaz cause baja como invitada permanente en la Junta de Gobierno del Inmujeres.
- Que la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz cause alta como invitada permanente en la Junta de Gobierno del Inmujeres.

Lo anterior, para los efectos que considere pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SON LA QUE SOLICITA CAMBIOS EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

Palacio Legislativo de San Lázaro
a 17 de julio de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso c); y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso, General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito solicitar a usted se proceda a realizar las bajas en comisiones ordinarias y en grupos de amistad solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como secretario en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como secretario en la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante en el Grupo de Amistad México-Argentina.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante en el Grupo de Amistad México-Brasil.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante en el Grupo de Amistad México-Colombia.
- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como presidente en el Grupo de Amistad México-Dinamarca.

- Que el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz cause baja como integrante en el Grupo de Amistad México-España.

Lo anterior, para los efectos que considere pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

Palacio Legislativo de San Lázaro
a 23 de julio de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso c); y en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso, General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito solicitar a usted se proceda a realizar los siguientes movimientos es solicitadas por el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- Que la diputada María de Jesús Rosete Sánchez cause baja como integrante de la Comisión de Deporte.
- Que la diputada Nayeli Salvatori Bojalil cause alta como integrante de la Comisión de Deporte.
- Que la diputada María de Jesús Rosete Sánchez cause baja como secretaria de la Comisión de Economía y Fomento del Cooperativismo.

- Que la diputada Carolina García Aguilar cause alta como secretaria de la Comisión de Economía y Fomento del Cooperativismo.

- Que la diputada María de Jesús Rosete Sánchez cause baja como secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Que el diputado Francisco Javier Saldívar Camacho cause alta como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- Que la diputada María de Jesús Rosete Sánchez cause baja como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-China.

- Que la diputada María de Jesús Rosete Sánchez cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-India.

Lo anterior, para los efectos que considere pertinentes

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A sexta reunión virtual, que tendrá verificativo el miércoles 29 de julio, a las 11:00 horas.

La sesión tendrá como invitado al jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado Santiago Nieto Castillo, quien expondrá el tema “Compromisos del Estado mexicano ante el Grupo de Acción Financiera Internacional relativos al combate mundial del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo”.

En la reunión se utilizará la aplicación Zoom como plataforma de comunicación.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la quinta reunión en línea de junta directiva, que tendrá verificativo a través de la plataforma Zoom Videos el miércoles 29 de julio, a las 12:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Introducción y presentación del presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), Alberto de la Fuente (10 minutos).
4. Exposición del director general de la Amexhi, Merlin Cochran, con los siguientes temas (hasta por 30 minutos):

a) ¿Cómo vamos en la industria de exploración y extracción?;

b) La industria y su compromiso durante la pandemia;

c) Retos a futuro; y

d) Ley de Aguas.

5. Diálogo abierto e intercambio de ideas con los integrantes de la junta directiva y los representantes de la Amexhi (30 minutos),

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la cuarta reunión virtual, que tendrá verificativo el jueves 30 de julio, a las 11:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b) Iniciativa que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena.

c) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la diputada Rosa María Bayardo Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ayuntamiento de Chalco, estado de México, a realizar las investigaciones y sancionar a los responsables de provocar el incendio en el refugio “Manada San” y a garantizar la protección de los animales que se encuentran bajo resguardo del albergue y de las personas que laboran o realizan labores altruistas en el mismo, presentada por diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena

e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a Conagua y a la Profepa, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones que le resultan aplicables a la empresa Enerall y sus actividades en la península de Yucatán, presentada por la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat para que, a través de la ASEA, realice visitas de inspección y haga pública la información sobre la tala de bosques de manglares y la viabilidad operativa en torno a la construcción de la refinería de Dos Bocas, presentada por la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

g) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción V al artículo 1o. y las fracciones IV y VI del artículo 158 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

h) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 202 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales verdes, presentada por la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

i) Iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

4. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A las audiencias públicas del parlamento abierto *Hacia la construcción de una política de Estado para la economía social y solidaria*, que tendrán lugar en Hidalgo, y en la Ciudad de México, el jueves 6 de agosto de 2020.

Dichas audiencias, pendientes, se reanudarán de manera virtual y los enlaces de ingreso se brindarán a través de los teléfonos de los contactos por cada sede.

Atentamente

Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al seminario virtual *Retos que enfrenta la pesca en el Alto Golfo de California*, que en coordinación con la organización Environmental Defense Fund de México, se llevará a cabo el lunes 27 de julio, a las 11:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

Favor de confirmar participación en el correo com.pesca@diputados.gob.mx.

Atentamente
Diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A los foros sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que se realizarán los jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 12:00 a las 14:00 horas.

En consideración a las diversas reformas, adiciones y derogaciones presentadas en distintas iniciativas en la materia, así como el interés que ha despertado en múltiples sectores de la sociedad, dada la importancia económica y social que revisten estos procesos del sector público, la obligación de garantizar la transparencia plena de los mismos y el fácil acceso de cada ciudadano a verificarlos, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, en el marco del Parlamento Abierto convoca a personas, dirigentes, servidores públicos, organizaciones, miembros de la academia, cámaras, asociaciones, confederaciones, colectivos, consejos y a la ciudadanía en general a participar en los siguientes

Foros

3. 30 de julio

- *Infracciones, sanciones y solución de controversias*

4. 6 de agosto

- *Garantía de transparencia en contratos del sector público, implicaciones con el T-MEC e interacción con leyes relacionadas*

Bases generales

Exponen y comentan legisladoras y legisladores, panelistas de la sociedad y servidores públicos invitados.

Participan Integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; público en general a través de YouTube, Twitter y Facebook de la honorable Cámara de Diputados con comentarios y/o preguntas; pueden enviarlas antes, durante o después de la realización de los foros, al correo

com.transparencia@diputados.gob.mx.

Desarrollo de trabajos

Se destinarán 90 minutos a exposiciones y 30 minutos a comentarios y respuestas de los participantes. Los expositores para cada foro se darán a conocer el viernes previo a cada uno.

Toda la información se puede consultar en:

La presente convocatoria se expide con base en el consenso de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 12 de mayo de 2020 y como parte de la convocatoria al Parlamento Abierto para conocer, analizar y proponer reformas, adiciones y derogaciones relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada el 15 de mayo de 2020.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>